

MINISTERIO DE AGRICULTURA ANTE LA UNESCO

Gobierno respalda proyecto de “Paisaje Cultural Vitivinícola del Pisco Chileno”

El ministro Esteban Valenzuela afirmó que esta iniciativa será presentada el 1 de febrero por la Asociación de Productores de Pisco Chile. Además, el secretario de Estado defendió la denominación de origen.



EL DÍA

Los productores esperan que se impulse a la brevedad una política de Estado para la promoción y defensa de la denominación de origen del Pisco en Chile.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Ayer el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela encabezó el Consejo Asesor del Pisco para analizar la situación que ha surgido respecto de la inscripción de manuscritos históricos que han sido interpretados como respaldo al origen peruano del pisco.

Tras la reunión en el Palacio Pereira, el secretario de Estado confirmó que el Ministerio de Agricultura apoyará el proyecto de “Paisaje Cultural Vitivinícola del Pisco Chileno” presentado por la Asociación de Productores de Pisco Chile, y que busca incorporar el paisaje cultural del pisco chileno a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

“Nos han pedido que postulemos este 2025, que apuremos el tranco

para que nos puedan reconocer el paisaje pisquero extraordinario, un sitio maravilloso, esto es una industria de casi 10.000 hectáreas, con muchas cooperativas, pequeños pisqueros y pisqueras, mucho rol y participación histórica de mujeres en su construcción (...) vamos a reconocer ese paisaje extraordinario con la colaboración de todos los ministerios y que se reconozca a nivel internacional. Se va a más tardar en la primera semana de febrero”, indicó el ministro.

En relación a esta iniciativa, Francisco Munizaga Muñoz, Presidente de la Asociación de Productores de Pisco A.G. Pisco Chile sostuvo esta iniciativa “es mucho más que documentos y mucho más que una foto, esto se

presenta como un patrimonio inmaterial, es la cultura que hay detrás del pisco, es evidentemente la zona, pero también están las actividades productivas, los oficios, los saberes, en fondo la cultura que hay detrás de esta industria”.

Al respecto, la directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Nélida Pozo explicó que “Chile tiene siete sitios del patrimonio mundial, esa es la postulación que hacemos, pero en este caso son patrimonios culturales, ahora vamos a postular a la categoría de paisaje cultural, que implica todos los elementos que están presentes en el territorio, y que implica el rol de las mujeres, como ya se ha dicho, implica el trabajo de las

cooperativas”.

En ese contexto, Pozo también afirmó este trabajo se viene realizando hace bastante tiempo y que existe voluntad política para sacar el proyecto adelante. “Todo esto va a ser presentado, el primero de febrero a la lista tentativa UNESCO del centro del patrimonio mundial, y luego ya para que una vez que este centro del patrimonio mundial pueda aprobar su incorporación a la lista tentativa, pueda pasar ya a la revisión de los comités que se evalúa anualmente en el caso de los sitios del patrimonio mundial”, sostuvo.

DEFENSA DEL PISCO CHILENO

Además, el secretario de Estado señaló que la ofensiva de Perú, de presentar documentación a UNESCO para dar cuenta del origen del pisco, no representa un “peligro” para Chile, en tanto el reconocimiento al pisco chileno es internacional y está resguardado jurídicamente con la Denominación de Origen y los tratados de libre comercio.

“Tenemos 20 tratados de libre comercio que involucran a 46 países, que reconocen el pisco chileno y ojalá no seguir perdiendo tiempo en tener que defendernos en tribunales de distintos países, porque Perú quiere tener la exclusividad de algo que no es exclusivo y que Chile tiene una denominación de origen, además, que va a cumplir casi 100 años, desde 1931”, defendió el secretario de Estado, quién también destacó la política comercial que ha impulsado Chile.